

El Sondeo: una perspectiva metodológica rumbo a la Consulta Infantil y Juvenil 2021

18 de diciembre 2020

PROGRAMA INFANCIA-UAM XOCHIMILCO

Integrantes:

Dra. Yolanda Corona Caraveo

Mtra. Graciela Beatriz Quinteros

Mtra. Mariana Robles Rendón

Mtra. Aída Robles Rendón

Dr. Luis Fernando Guerrero Baca

Antro. Rosa María Meléndez Sánchez

Lic. Marlene Arellano Hernández

Pasante. Diana Paola Pérez Rodríguez

Lic. Ana Laura Lázaro Santiago

Pasante Celsa García Pozo

Dra. Minerva Gómez Plata – Coordinadora

Introducción

La Consulta Infantil y Juvenil 2021 es parte de una serie de ejercicios de participación de niñas, niños y adolescentes que inició en 1997, con el entonces Instituto Federal Electoral (IFE). Cada tres años atiende el objetivo fundamental de hacer una sinergia con los procesos electorales constitucionales y ser una acción de formación cívica, así como ofrecer a este sector de la población cauce al ejercicio de sus derechos de expresión y participación en el país. Por ello, el 28 de octubre de 2020, mediante Acuerdo INE/CG545/2020, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la realización de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, su plan operativo y la

integración del Comité Técnico de Acompañamiento (CTA). El considerando 22 de dicho Acuerdo señala:

La Consulta Infantil y Juvenil es un ejercicio de participación nacional impulsado por el INE con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de una cultura política democrática mediante la apertura de espacios para que niñas, niños y adolescentes expresen sus opiniones y propuestas respecto de temas que tienen que ver con sus espacios de convivencia y las condiciones para el ejercicio de derechos, con el fin de que sean escuchadas y atendidas por la sociedad, el gobierno y sus instituciones.

Este ejercicio de participación nacional se ha realizado en ocho ocasiones y ha contribuido en “La difusión de los derechos fundamentales de la niñez” (INE: 2020)

El derecho de niñas, niños y adolescentes a ser escuchados, a formarse un juicio propio y a expresar su opinión sobre los asuntos que les afectan, es una condición necesaria para garantizar el acceso a otros derechos; construir las condiciones para su ejercicio es una tarea de la sociedad en conjunto; sin duda el papel del Estado y las instituciones de gobierno cobran un lugar central en la concreción de ese objetivo. Lo que implica cambios de fondo en las relaciones entre adultos y la población de menos de 18 años.

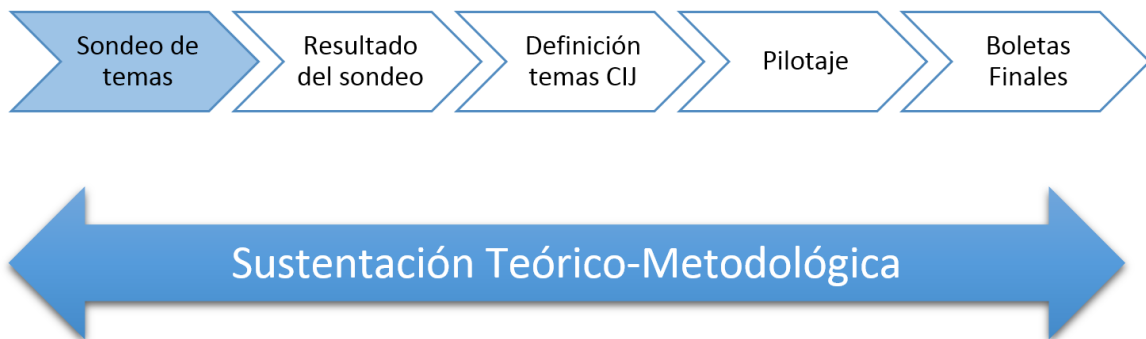
La novena edición de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 (CIJ 2021) se realizará en noviembre de dicho año, este ejercicio de carácter nacional cobra relevancia al visibilizar la opinión de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en torno a las problemáticas que afectan el ejercicio de sus derechos.

Como parte de las actividades para la CIJ 2021, el INE estableció un convenio de colaboración con el *Programa de Investigación sobre Infancia* de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, para elaborar los contenidos temáticos y fundamentos teórico-metodológicos de las boletas para el ejercicio consultivo infantil y juvenil 2021. Esta colaboración interinstitucional tiene como antecedente el convenio de 2019 para el análisis de los resultados de la CIJ 2018. Ambos convenios se traducen en retos importantes para la labor académica y de investigación desde

la universidad pública, traduciéndose en la posibilidad de sinergias a favor de los derechos de niñas, niños y adolescentes del país.

El proceso de construcción y definición de las temáticas para la CIJ 2021, incluye distintas etapas:

Ilustración 1. Etapas de la Consulta Infantil y Juvenil 2021



Momentos que serán acompañados por el CTA y la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana adscrita a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE. La retroalimentación y acuerdos entre las instancias involucradas permitirá el intercambio de miradas y enfoques diversos para la definición de las temáticas que sustentarán la próxima CIJ 2021.

Este documento presenta **los aspectos teórico-metodológico para la realización del sondeo** que, de acuerdo con el Plan Operativo de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, permitirán la definición de la temática y elaboración de contenidos de las boletas con la participación del Comité Técnico de Acompañamiento.

Esta fase inicial incluye una propuesta distinta a las consultas anteriores, **“un sondeo por vía electrónica, en el que se acopiarán y sistematizarán las propuestas de niñas, niños y adolescentes”**, como un proceso participativo que supere el enfoque *adultocéntrico* de determinar las necesidades de niñas, niños y adolescentes sin antes tomar en cuenta su opinión (INE, Plan Operativo: 2020).

La sustentación del proceso general de la Consulta está ubicada en el cambio de paradigma que establece la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 (CDN), ya que este nuevo contexto, abre una convocatoria para múltiples transformaciones en los vínculos con las infancias, adolescencias y juventudes; en congruencia con el marco normativo actual.

El derecho a la libre expresión de sus opiniones es un eje central de los principios de la CDN. La participación infantil, junto con el interés superior, el derecho a la vida, la supervivencia, el desarrollo y la no discriminación son la base fundamental de este tratado internacional y de los compromisos adquiridos por México como país firmante.

En ese sentido, se propone un paso central y diferente en la construcción del proceso consultivo de este ejercicio para el 2021. Este momento que hemos denominado *sondeo para la elección de las temáticas de las boletas*, se traduce en un cambio histórico que descentra la decisión temática en los adultos para colocar la voz y opinión de la población infantil, adolescente y juvenil en la determinación de los temas de las boletas.

Cabe mencionar que la participación infantil, además de ser un principio se constituye también como una herramienta metodológica que promueve habilidades cognitivas, reflexivas, sociales y emocionales; da acceso a distintos niveles de información y genera experiencias en la toma de decisiones, fortaleciendo tanto el intercambio colectivo al escuchar y ser escuchado como la construcción de ciudadanía.

La perspectiva metodológica

El proceso de elaboración de la próxima CIJ 2021 considera a niñas, niños y adolescentes como sujetos sociales de derechos, actores de cambio, con voz y experiencia en los asuntos que les afectan.

Al ser una propuesta de dimensiones nacionales, la sistematización del universo cuantitativo de datos tanto del sondeo como del pilotaje permiten el tratamiento de la información recabada; aunque la perspectiva teórico-metodológica del equipo del Programa Infancia de la UAM-Xochimilco -en su práctica investigativa- está centrada en los métodos cualitativos de las Ciencias Sociales. Ambas perspectivas convergen: las estrategias cuantitativas para la recolección y sistematización del universo de datos que implica cada fase de la próxima CIJ 2021; la perspectiva cualitativa en la fundamentación teórico conceptual y el análisis de información que remite a las construcciones de significación y sentido que la población participante expresa.

El sondeo es una estrategia consultiva pública, abierta y digital para niñas, niños, adolescentes y jóvenes que quieran participar, en el que se considera una muestra estratificada por cada grupo de edad.

El objetivo del sondeo es considerar los intereses e inquietudes de la población entre 3 y 17 años, sobre los temas que elijan o sugieran para la CIJ 2021. Los resultados se sistematizarán y analizarán a partir de las elecciones de mayor preferencia entre la población infantil y juvenil, así como del análisis comparativo de la respuesta abierta y el listado de temas propuestos.

Conocer la opinión de la población infantil y juvenil de nuestro país, aunada al impacto de la pandemia por COVID-19 cobra gran relevancia, sobre todo cuando están transitando por cambios profundos y significativos en sus vidas.

El enfoque cualitativo sobre las condiciones sociales, económicas, culturales y subjetivas¹ permite colocar el bienestar de los sujetos en el diseño de políticas

¹ Las condiciones subjetivas consideran experiencias, emociones, concepciones, creencias o convicciones. Así como, las formas singulares o colectivas en que se interpretan o significan las prácticas, problemas sociales o modos de vida particulares.

públicas, acciones y programas en concordancia con las situaciones de vida y diversidad de la población de menos de 18 años.

Criterios de validez para sondeo temático de la Consulta Infantil y Juvenil 2021

La muestra para el sondeo temático de la CIJ 2021 fue definida por el Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Federal y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE como *muestreo estratificado*, en el cual:

Se divide la población total en clases homogéneas, llamadas estratos (grupos de edad). La muestra se escoge aleatoriamente en número proporcional al de los componentes de cada estrato. Con ello, se asegura que todos los estratos de interés estén representados adecuadamente en la muestra. Cada estrato funciona independientemente, pudiendo aplicarse dentro de ellos el muestreo aleatorio simple o el estratificado para elegir los elementos concretos que formarán parte de la muestra (SIPINNA, 2020)².

La determinación de la muestra para los resultados de este sondeo es:

- Un porcentaje de participantes por cada entidad federativa con base en la población infantil y juvenil con la que cuenta cada estado (ver anexo 1).
- Cuatro grupos de edad: de 3 a 5, de 6 a 9, de 10 a 13 y de 14 a 17 años para cada entidad.
- El universo por entidad incluye un porcentaje de población urbana y de población rural.
- A nivel nacional se considera un universo de población con discapacidad y población perteneciente a algún grupo indígena.

² Ver anexo 1 "Propuesta de muestra para la realización de un sondeo entre niñas, niños y adolescentes. Consulta Infantil y Juvenil 2021".

Tabla 1. Muestra del sondeo

Población por edad y Condición social	Población Urbana	Población Rural	Población indígena	Subtotal
3-5 años	1,136	400	504	2,040
6-9 años	1,136	400	545	2,081
10-13 años	1,136	400	545	2,081
14-17 años	1,136	400	541	2,077
Discapacidad				117
Muestra total a nivel nacional				8,396

La fórmula, cálculo de la muestra y variables contempladas en la fórmula se presentan en el anexo 1 “Propuesta de muestra para la realización de un sondeo entre niñas, niños y adolescentes. CIJ 2021”.

Es necesario señalar que además contaremos con la participación de niñas y niños de primera infancia y población infantil y juvenil que requiera apoyo con imágenes para responder el sondeo.

La difusión de este sondeo se realizará con apoyo de los órganos desconcentrados del INE (locales y distritales) a través de una liga electrónica para la participación de niñas, niños y adolescentes. La liga electrónica y los aspectos técnicos del sondeo serán definidos por el INE.

Planeación de actividades del sondeo y resultados

Ilustración 2. Cronograma de actividades propuesto por la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana del INE

Núm.	Actividad / Semana	Dic.	Enero 2021				Febrero 2021
		3	2	3	4	5	1
1	Presentación de metodología al CTA	16					
2	Ajustes a los contenidos (en su caso)	18					
3	Envío de comunicación a órganos desconcentrados del INE		6				
4	Desarrollo de materiales para la difusión del sondeo		6 y 7				
5	Implementación del sondeo (10 días naturales, que incluyen dos fines de semana)		8	17			
6	Sistematización de resultados (siete días hábiles)				18	27	
7	Análisis de resultados por parte del Programa de Investigación sobre Infancia y propuesta de tema o temas (cinco días hábiles)					28	3
8	Presentación de propuesta de tema o temas al CTA						4

Marco teórico-conceptual para la definición de la temática del sondeo

Participación, noción de infancia y adultocentrismo

Coincidimos con Gerison Lansdown (2005) en que el derecho a ser escuchados es una filosofía que coloca el empeño de los adultos por garantizar y valorar su lugar como sujetos, y retomamos sus propuestas sobre el reconocimiento de que niñas y adolescentes son: 1) **expertos** en cuestiones relacionadas con su propia vida, con la capacidad efectiva de transmitir una visión profunda e insustituible de sus propias experiencias y perspectivas; 2) **son comunicadores hábiles** que emplean distintos lenguajes para comunicar sus vivencias y opiniones; 3) **agentes activos** que influyen e interactúan con el mundo que les rodea; y 4) **son constructores de significado** que elaboran e interpretan el sentido de su existencia. Para Lansdown, la participación es un derecho sustantivo que fomenta el papel protagónico en sus vidas, en lugar de ser sólo receptores pasivos del cuidado y protección de los adultos, por ello concibe a la participación infantil no como un fin en sí misma, sino como un “derecho procesal, mediante el cual es posible realizar otros derechos, obtener justicia, influir en los resultados y denunciar los abusos de poder” (2005:1).

La ratificación de la CDN en México ha impulsado múltiples proyectos con el objetivo de promover la participación infantil. El largo camino que, como Programa infancia, hemos recorrido, nos permitió ver la evolución del concepto de participación.

En un inicio, la mayor parte de los proyectos aludían al artículo 12 de la CDN en términos del derecho que tenían para expresar su opinión libremente en los asuntos que les afectaran; por lo que básicamente se trataba de organizar foros en donde se pudieran escuchar sus opiniones -y en el mejor de los casos- difundirlas.

Posteriormente, se consideró que era necesario trabajar para que realmente se tomaran en cuenta sus opiniones y se abogó por que existiera una inclusión de las niñas, niños y adolescentes en la toma de decisiones. Esto se llevó a cabo, principalmente, por las organizaciones de la sociedad civil; las cuales promovieron a su vez para que las instituciones gubernamentales también lo hicieran.

Más adelante, se adoptaron enfoques participativos como algo esencial para la intervención o investigación con las diversas infancias, con el objetivo de que las niñas, niños y adolescentes pudieran no sólo tomar decisiones, sino también llevar a cabo acciones para solucionar problemas que les afectaban; enfatizando su papel como actores sociales, como agentes con la capacidad para transformar su realidad.

Es claro, a partir de este recorrido, que el derecho a la participación de los niñas, niños y adolescentes, no se cumple cabalmente: si bien se han abierto espacios para que se involucren socialmente, estos eventos terminan cruzando la línea de una participación real a una mera participación simbólica de las infancias en eventos aislados. Por el contrario, el cumplimiento de la CDN requiere facilitar procesos participativos a mediano plazo en los que se contemplen los diversos derechos vinculados a la participación, es decir: el derecho a la información, a la libre asociación, a participar en la vida cultural y las artes y, por supuesto, el derecho a opinar y expresar sus pensamientos y propuestas.

A pesar de todos estos avances, cabe destacar que aún continúan los esfuerzos de muchas organizaciones para que el derecho a la participación y expresión de su pensamiento u opinión de las infancias tenga una incidencia real en las políticas públicas. La pregunta que Magistris y Morales (2018) formulan sobre por qué nuestra sociedad adoptó el término de “infancia” para referirnos a niñas y niños, resulta muy revelador en este sentido: este vocablo proviene del latín *infans* que significa “el que no habla”, el cual fue adquiriendo el significado de “el que no tiene palabra”; o como estos autores plantean, “el que no tiene nada interesante que decir, a quien no vale la pena escuchar”.

La historia de los derechos de niñas, niños y adolescentes ha sido representada por políticos y teóricos especializados a lo largo del tiempo, más no por los verdaderos protagonistas que son niñas, niños y adolescentes.

El análisis historiográfico que realiza Philippe Ariès (1973) nos ayuda a entender que la construcción de lo que significa ser niño o niña, depende de la sociedad en la que se vive y va cambiando con el paso del tiempo. El concepto de niñez es un concepto que no existía en la edad media, es hasta finales del siglo XVII y principios del XVIII que la sociedad europea comenzó a darles una identidad socialmente reconocida y diferenciada a niñas y niños; sin embargo, el lugar que se les otorgó fue desde una posición adultocéntrica³ en donde no se valoran los saberes de las infancias y se fijan las expectativas que se tienen sobre ellos.

Niños, niñas y adolescentes asumen esta mirada del adulto, a partir de la cual ellos se ven a sí mismos, reafirmando el valor que les es asignado por la sociedad. El

³ Entendemos al adultocentrismo desde (Duarte,2016 pág.18) como: “una categoría de análisis que expresa simultáneamente: al sistema de dominio que organiza de modo asimétrico y desigual las relaciones entre generaciones, a un paradigma en las ciencias sociales que ha predominado en los imaginarios investigativos... y a un eje analítico, que complementa la complejidad que requiere el análisis de las condiciones de pluridominio en la contemporaneidad (junto a género, clase, raza, territorio, y otros)”.

paradigma adultocentrista niega y desvaloriza los aportes de las infancias relegándolas a un segundo plano:

Cuando hablamos de adultocentrismo, no sólo nos referimos a una relación social basada en la centralidad de lo adulto. En parte es eso, pero también, mucho más que eso. Se trata de asumir el carácter conflictivo de las relaciones entre las generaciones en tanto vínculo asimétrico que contiene y reproduce autoritarismo y desigualdad (Morales y Magistris, 2018: p. 24).

Este paradigma adultocéntrico aún permanece vigente en nuestra sociedad; por eso es importante que sea remplazado por un constructo social de infancia más incluyente donde niños, niñas y adolescentes sean mirados como sujetos políticos, agentes de cambio y dignos de ser representados por ellos mismos como indica la Convención. Para Morales y Magistris (2018: p. 14):

Nadie está habilitado a pensar por nadie, ni a adjudicarse la potestad de representar a otros. Todos pueden pensar por sí mismos. Porque pensar no es cuestión de edad ni de capacidad, sino de condición y sentido. Aquellos que niegan a los niños la capacidad de pensar, lo hacen porque previamente han constituido una imagen autoritaria, jerárquica del pensamiento, una imagen que excluye lo que después calificará de incapaz.

Los aspectos socioemocionales en la vida de niñas, niños y adolescentes: una conceptualización necesaria

Los seres humanos contamos con una gran variedad de emociones que van a estar acompañándonos a lo largo de nuestras vidas. Pero ¿qué son las emociones y para qué nos sirven a los humanos? En palabras de Benno De Keijzer “las emociones podemos verlas como una forma de energía que nos permite sacar aquello que nos oprime y daña internamente. Lograr su expresión sin dañar a otros nos ayuda a fortalecernos más y a relacionarnos mejor con el mundo que nos rodea” (citado en Donnadieu; Corona y Rocha 2009:67). Poder expresar nuestras emociones, sin

dañar a otros, implica crear espacios y condiciones que propicien seguridad donde podamos liberarnos de lo que nos incomoda.

A lo largo de nuestra vida vamos teniendo una serie de experiencias que nos producen emociones muy gratificantes; sin embargo, también vamos a sufrir experiencias dolorosas que provienen principalmente de las personas más cercanas, las cuales afectan nuestro bienestar subjetivo. Cada vez que los seres humanos nos vemos inmersos en alguna dolencia emocional, nuestra inteligencia humana flexible va a dejar de funcionar. Nuestro pensamiento se va a ver interrumpido temporalmente y vamos a dejar de pensar. De ahí las expresiones tan comunes que escuchamos: “mi mente se quedó en blanco”, “me quedé paralizado de miedo”, entre otras.

En otras palabras, cuando nos enfrentamos a una situación que puede afectarnos positiva o negativamente valoramos las consecuencias que nos puede acarrear y, en función de esta interpretación, reaccionamos emocionalmente de una u otra manera. Esta reacción emocional nos prepara para actuar y nos predispone a generar una experiencia consciente de tipo agradable o desagradable.

Todo lo relacionado con el pensamiento y con las sensaciones corporales (cambios fisiológicos) que esta actividad nos produce constituye la base de la experiencia emocional, razón por lo cual las emociones desempeñen un papel muy importante en nuestra vida. Su comprensión es central porque estas experiencias emocionales orientan el sentido de nuestra conducta y son esenciales para nuestra adaptación al medio. La experiencia emocional impregna y afecta a nuestros juicios; los recuerdos que se conservan son mayoritariamente emocionales; necesitamos una tensión emocional para tomar decisiones y, a su vez, decidir implica una reacción emocional.

Los estados emocionales con frecuencia influyen en nuestro pensamiento. Con respecto al comportamiento, las emociones nos preparan, nos motivan, nos guían, mediando nuestras relaciones sociales.

Cuando las niñas, niños y adolescentes se sienten bien, se mantienen conectados con el mundo -en particular con alguien a su alrededor que los quiere y los apoya- sienten seguridad, se atreven a experimentar, pueden ser más flexibles y, sobre todo, se sienten complacidos consigo mismos. Sin embargo, cuando las cosas a su alrededor no resultan agradables, placenteras, claras o que le hieren, su naturaleza puede verse opacada. Las tensiones merman la confianza, cooperación y entusiasmo.

Unas palabras rudas, los enojos, los ratos de separación, los pleitos entre los adultos, ver el maltrato hacia otros, etc., puede asustar a niñas, niños y adolescentes. Los entornos de la población infantil pueden verse afectados por malos sentimientos que pueden ser dolorosos y confusos, empujando a las niñas, niños y adolescentes hacia comportamientos agresivos, temerosos o inflexibles, que no son otra cosa más que distintas maneras de pedir ayuda.

La gran variedad de emociones que acompañan a niñas, niños y adolescentes presentan manifestaciones físicas que nos permiten inferir, ubicar o identificar el tipo de emoción asociada; nuestro cuerpo está equipado con una serie de manifestaciones físicas que permiten que la emoción pueda expresarse, pueda encontrar una salida a través del cuerpo. Estas reacciones físicas van a permitir a los seres humanos liberarse de algunas emociones dolorosas que afectan el cuerpo y la mente. A estas reacciones físicas se les conoce como desahogos emocionales y son mecanismos de homeostasis psíquica.

Los aspectos emocionales son centrales en la definición de los temas del sondeo, al considerar que ha sido un aspecto constantemente invisibilizado en la constitución como sujetos. Sin embargo, niñas, niños y adolescentes han colocado de manera relevante estos temas al expresar sus temores, miedos, preocupación por sus familiares, por las pérdidas y duelos de seres queridos, por estados de ansiedad o tristeza. Así como las afectaciones por las circunstancias de violencia física y emocional agravada por la situación del confinamiento. Circunstancias que vulneran otras áreas de la vida de niñas, niños y adolescentes. La relación de las violencias, aspectos

emocionales y desarrollo implica una serie de trabazones que no podemos ignorar en las circunstancias de vida.

El sondeo

El *Programa de Investigación sobre Infancia* de la Universidad Autónoma Metropolitana, desde un enfoque de promoción de la participación infantil y juvenil, se suma al fortalecimiento de la voz y opinión de niñas, niños y adolescentes, en ese sentido hemos retomado los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018 respecto a las desigualdades de género, discriminación, uso y acceso a internet, malos tratos, violencia, demandas al gobierno. El análisis de resultados de la CIJ 2018 fue realizado por el equipo del Programa Infancia en 2019.⁴ De la misma manera se retoman las observaciones y recomendaciones del CTA a la propuesta presentada el pasado 20 de noviembre.

Se hizo una revisión de experiencias consultivas⁵ en el contexto del confinamiento de la pandemia, así como otros ejercicios realizados por SIPINNA⁶ federal en años

⁴ Documento de análisis especializado de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, elaborado por el equipo del Programa de Investigación sobre Infancia de la Universidad Autónoma Metropolitana, coordinado por la Dra. Minerva Gómez Plata y del cual es coautora.

-*La escucha y el cuidado: hacia nuevas formas de vinculación con niñas, niños y jóvenes*, que se compone de cinco ensayos, cada uno elaborado por distintas autoras. CIJ 2018 INE, México.

⁵ Consulta ¿Cómo viven las niñas, niños y adolescentes de San Cristóbal de las Casas la pandemia del coronavirus? Informe ejecutivo. #niñez en pandemia. Sueniños, Melel Xojobal y Tierra Roja Cuxtital A.C., San Cristóbal de las Casas, México. Julio 2020.

-Martínez, M.M.; Rodríguez, P.I.; Velásquez, C.G.; INFANCIA CONFINADA ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes? ENCLAVE de Evaluación y enfoque de Derechos Humanos. Madrid, abril 2020.-Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, #INFANCIAS ENCERRADAS. Consulta a niñas, niños y adolescentes. Reporte de la Ciudad de México. Julio 2020. Ciudad de México.

⁶ Secretaría de Gobernación & Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. (2020). *Reporte de Resultados de la Consulta Crónicas de la Cuarentena*. <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/consulta-cronicas-de-la-cuarentena-para-adolescentes-y-jovenes?idiom=es>

- Secretaría de Gobernación & Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). (2020). *Reporte de Resultados: Diálogo intergeneracional «Las adolescencias hablan» Preocupaciones y propuestas de adolescentes*. <https://www.gob.mx/sipinna>

- Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) & Pacto por la Primera Infancia (2019), Reporte de Resultados Preliminares. 1er. Ejercicio de Participación Ciudadana por la Primera Infancia. Ejercicio de Participación para Niñas y Niños menores de 6 años, adolescentes, cuidadores y ciudadanos en general. <https://www.pactoprimerainfancia.org.mx/n-ejercicio-departicipación/>

- Secretaría de Gobernación. Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) (2019), Proceso de consulta con niñas, niños y adolescentes Planeación Nacional 2019-2024. Este documento será anexo del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes que integra el sondeo OpiNNA, foros de consulta y una consulta con la Red Nacional de Adolescentes.

previos y durante el presente año. Algunos de los temas propuestos coinciden con los resultados de los procesos consultivos, que se traducen en temas de agenda nacional y problemáticas que impactan la vida y el bienestar de niñas, niños y adolescentes del país. Han sido muy sugerentes y de gran enriquecimiento los resultados de estas experiencias, al permitirnos afinar y puntualizar temas de gran relevancia social.

En la versión que ahora presentamos de los temas, retomamos las sugerencias y propuestas de cuatro niñas, niños y adolescentes⁷ a los que les solicitamos su apoyo y opinión para la lectura de los temas, a partir de este ejercicio transformamos la construcción de las oraciones temáticas.

Es importante señalar el desafío y el reto que implica concretar los enunciados de forma adecuada para los distintos grupos de edad, traduciéndose en un proceso de trabajo colectivo, discusión y transformación de las oraciones que integran el listado de temas propuestos. Consideramos condiciones de desarrollo, lenguaje, procesos subjetivos y emocionales e información situacional sobre ciertas problemáticas. Metodológicamente ha sido un proceso relevante de cambios y labor conjunta de discusión grupal en colaboración con la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Los resultados de las experiencias referidas muestran un abanico interesante de propuestas que analizamos en una *matriz general* para ubicar los aspectos centrales que arrojaron estos procesos consultivos, mismos que hemos retomado para el sondeo junto con los resultados del análisis de la Consulta Infantil y Juvenil 2018 y

⁷ Antes de decidir de manera adultocéntrica la enunciación de las oraciones temáticas, pedimos a tres niños y una niña que nos apoyaran con la lectura de las oraciones y nos dieran su opinión sobre lo que entendían. Además de elegir el formato más comprensible para ella y ellos. Fue una actividad de retroalimentación para considerar la perspectiva de quienes aceptaron hacer la lectura de los temas, no es un muestreo representativo sino un ejercicio de metodología participativa, que se centra en el dialogo para conocer el punto de vista de la niña y los niños que realizaron la lectura de los temas. La edad de la niña es de 12 años y cursa primer grado de secundaria, dos adolescentes de 14 años que cursan tercer grado de secundaria y un niño de 7 años que cursa segundo de primaria.

las recomendaciones del Comité Técnico de Acompañamiento de la CIJ 2021. Estado de la cuestión que nos permite proponer los siguientes ejes temáticos:

Tabla 2. Ejes temáticos para el sondeo de la CIJ-2021

<p>1.- Salud, cuidados, bienestar subjetivo, emociones, buen trato</p>	<p>1. Mi salud, alimentación y cómo me cuidan 2. Mis sentimientos y el trato que me dan los adultos 3. La pandemia del Covid-19, mis miedos y mis propuestas</p>
<p>2.- Educación, internet y redes sociales</p>	<p>4. Mi escuela, las clases y las propuestas para mejorarlas 5. Acceso, uso del internet y redes sociales</p>
<p>3.- Naturaleza, medio ambiente y ecología</p>	<p>6. El cuidado de la naturaleza, los animales, mis mascotas y el planeta</p>
<p>4.- Participación, cultura, comunidad, juego y tiempo libre</p>	<p>7. El tiempo y los lugares que tenemos para jugar y divertirnos 8. Formas de participar con los adultos para resolver nuestras necesidades</p>
<p>5.- Violencia, discriminación, desigualdad y género</p>	<p>9. La igualdad de derechos entre niñas, niños y adolescentes 10. El abuso en contra de mi cuerpo 11. La discriminación y la desigualdad de oportunidades 12. La inseguridad, el peligro y las drogas en mi comunidad 13. La violencia y el maltrato hacia niñas, niños y adolescentes</p>
<p>6.- Derechos, obligaciones del Estado, situación económica y exclusión</p>	<p>14. El problema del trabajo y el dinero en mi casa</p>

Estos seis aspectos son desarrollados en 14 opciones temáticas. Los temas se presentan en cuatro versiones que consideran las adecuaciones para cada grupo de edad⁸:

1. boleta accesible con imágenes para quienes necesitan ayuda para leer y escribir, primera infancia de 3 a 5 años
2. grupo de edad de 6 a 9 años
3. grupo de edad de 10 a 13 años
4. grupo de edad de 14 a 17 años

El planteamiento de estos 14 temas son oraciones concretas que ahora incluyen el tema del juego y esparcimiento, violencia e inseguridad, internet, abuso sexual y la propuesta para primera infancia o para las infancias que requieren de ayuda para leer o aún no cuentan con lectoescritura, considerando que hay niñas y niños entre 5 y 6 años de edad que aún se encuentran en esa etapa de aprendizaje.

Es preciso mencionar que el instrumento del sondeo presenta una breve introducción que saluda e invita a niñas, niños, adolescentes y jóvenes a colaborar en la construcción de los contenidos temáticos de la CIJ 2021. Se da un breve encuadre que establece el objetivo del sondeo, se respeta el anonimato y que su opinión es parte del ejercicio de sus derechos:

¡Hola!

En el Instituto Nacional Electoral (INE) estamos organizando la Consulta Infantil y Juvenil 2021. Te invitamos a formar parte de este proceso.

Niños y niñas y adolescentes de tu edad participarán en este ejercicio para darnos su opinión. Es uno de tus derechos, ámate y ayúdanos a saber cuáles son los temas que más te interesan.

Este ejercicio es voluntario y no lleva tu nombre. Todas las respuestas son importantes, sólo queremos conocer tu opinión.

⁸ Presentamos en el anexo 2 las boletas para cada grupo de edad.

¡Comenzamos!

Elige el tema o los temas sobre los que te gustaría opinar en la próxima Consulta Infantil y Juvenil 2021. Puedes seleccionar más de uno.

Después se presenta el listado de temas:

- ❖ Mi salud y cómo nos cuidamos
- ❖ Mis sentimientos y el trato que recibimos de los adultos
- ❖ La pandemia del Covid-19, mis miedos y mis propuestas
- ❖ El problema del trabajo y el dinero en mi casa
- ❖ La escuela, las clases y mis propuestas para mejorarlas
- ❖ La igualdad de derechos entre niñas, niños y adolescentes
- ❖ El tiempo y los lugares que tenemos para jugar y divertirnos
- ❖ Acceso, uso del internet y redes sociales
- ❖ Formas de participar con los adultos para resolver nuestras necesidades
- ❖ El cuidado de la naturaleza, los animales, mis mascotas y el planeta
- ❖ El abuso en contra de mi cuerpo
- ❖ La discriminación y la desigualdad de oportunidades
- ❖ La inseguridad, el peligro y las drogas en mi comunidad
- ❖ La violencia y el maltrato hacia niñas, niños y adolescentes

Al terminar el listado de temas se ubica la opción clave de este sondeo, que es la **propuesta abierta** para señalar otros temas de su interés:

¿Te gustaría compartírnos algún otro tema de interés para ti? Sí / No

¿Cuál?

Datos sociodemográficos

El bloque de datos sociodemográficos de las y los participantes considera las propuestas del CTA sobre “la necesidad de considerar las diversas realidades que viven las infancias y adolescencias en nuestro país”.⁹ Por ello en este bloque de

⁹ Minuta Primera Sesión del Comité Técnico de Acompañamiento, pag.3

información se solicita la siguiente información: edad, tipo de vivienda, entidad, inscripción escolar, grado escolar, si realiza trabajo remunerado, si es migrante, si pertenece a alguna etnia o si tienen alguna discapacidad.

Estos elementos buscan colocar diversas realidades que habitan y significan las *niñeces*, por ello es importante y necesario considerar la diversidad y comprender la pluralidad de las infancias, enmarcadas dentro de contextos históricos y sociales específicos. Hablar de las infancias, plurales, múltiples en contextos de sociedades complejas (Colángelo, 2003).

La perspectiva de la diversidad en este sentido amplio nos lleva a ver en la infancia una categoría socialmente construida en la que se conjugan, por lo menos, estas tres dimensiones de lo social: variabilidad cultural, desigualdad social y género. Las identidades tienen que ver con estas tres dimensiones conjugadas simultáneamente en diferentes grupos sociales: se es niña o niño, se pertenece a un grupo de edad y no a otro, se adscribe a una historia grupal particular (indígena, descendiente de migrantes de ultramar, migrante interno), además de aquella que liga a una comunidad nacional, se vive en un hogar pobre o en uno donde puedan ser satisfechas sus necesidades básicas. Desde esta perspectiva, las identidades no pueden ser pensadas en términos de alguna esencia inmutable o cristalizada, sino como construcciones relacionales, contrastantes [...] situadas en la historia y, por lo tanto, en constante transformación (Colángelo: 2003, 4).

Aunque en ejercicios anteriores el INE había integrado la categoría indígena, creemos que es pertinente preguntar por otras etnias o comunidades prevalecientes en nuestro país. Por ejemplo, en México, la *Encuesta Intercensal en 2015* arrojó que, en el país se reconocieron como afrodescendientes 1'382,853 personas, las cuales se localizan principalmente en Oaxaca y Guerrero, entidades que tuvieron el 18.5 % y 19.3% de participación en la CIJ 2018, respectivamente.¹⁰

En cuanto a discapacidad, de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018, en el país residen 38.5 millones de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, que representan el 30.8% del total de población. De este grupo, un

¹⁰ <https://www.google.com/amp/s/www.eluniversal.com.mx/estados/censo-2020-el-reto-para-el-pueblo-frommexicano%3famp>

total de 580,289 niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años presentan alguna discapacidad.¹¹

El trabajo infantil es una actividad que se encuentra presente en nuestro país y en tiempos de pandemia aún persiste. En México, dado que no es una actividad legal, se estima que 3.2 millones de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años, trabajan en actividades económicas no permitidas o en quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas, esto representa una tasa del 11%. En 2017, se estimó que 2.3 millones de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años se encuentran ocupados en actividades económicas. De ellos 2.1 millones laboran en trabajos no permitidos. De los niños y niñas ocupados que no cumplen la edad mínima para trabajar, 17.9% no asisten a la escuela, situación que se presenta en 55.1% de los que están en trabajo peligroso.¹²

Todas las anteriores son realidades presentes en nuestro país, por lo que es importante visibilizarlas en todo el proceso participativo de la consulta, ya que las condiciones que representan estas categorías atraviesan directamente en la vida de niñas, niños y adolescentes, en sus opiniones y decisiones.

También queremos enfatizar que, en los últimos años, los planteamientos teóricos al respecto de la identidad de género se han complejizado y abordado desde distintas disciplinas, abriendo todo un abanico de reflexiones y cuestionamientos que han ido transformado no sólo algunas prácticas cotidianas sino también leyes y el diseño de políticas públicas.

En este sentido, consideramos que aún tenemos un largo camino por recorrer con relación a las formas en que miramos las infancias, las nombramos y procuramos su comprensión lejos de perspectivas adultocéntricas y normativas. De esta forma, creemos que es necesario transformar esta visión dominante y heteronormativa

¹¹ INEGI comunicado de prensa 28 Abril de 2020

¹² INEGI Comunicado de prensa No 312/19 con respecto al Día de No trabajo infantil.

desde las formas en las que nombramos las identidades, desmontando estereotipos y prejuicios en torno a su diversidad.

Desde esta perspectiva, reconocer la identificación de género va más allá de la posibilidad de mostrar tendencias sobre algunos aspectos según la condición de género, sino que nos habla también de cómo las infancias y juventudes están viviendo estos procesos de identificación propia y también en relación con otras personas en su entorno. Es por ello que se considera necesario ofrecer opciones distintas de respuestas posibles ante la pregunta sobre la identificación de género, proponiendo como tercera opción la posibilidad de autodefinirse de manera abierta, sin dirigir la respuesta desde una perspectiva binaria, ni bajo el estigma de “lo otro”, generalmente referido de manera implícita a la desviación de una normalidad o a una extrañeza, con todas las implicaciones negativas que esto implica.

Para preguntar de una manera simplificada por el tema de igualdad de género en las edades entre 3 y 9 años, nos basamos en el significado de este concepto, referido como: *“la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”*.¹³

“Por igualdad de género se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen”.¹⁴

Finalmente, se cierra con el agradecimiento:

¹³ Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer (OSAGI) <http://www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsanddefinitions.htm> (en inglés). Citado en UNESCO, Indicadores de cultura para el desarrollo, p. 105

<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>

¹⁴ *Gente resiliente en un planeta resiliente*, Informe del Grupo de alto nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la sostenibilidad mundial, (2012), pág. 6. <http://www.un.org/gsp/sites/default/files/attachments/Overview%20-%20Spanish.pdf> citado en UNESCO Indicadores de cultura para el desarrollo p. 104 : <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>

¡Muchas gracias por tu participación!

Las consultas realizadas en el contexto de la pandemia nos permiten confirmar que los saberes, opiniones, experiencias y emociones de niñas, niños y adolescentes son ejes prioritarios para la participación como sujetos sociales de derechos.

Diversas experiencias colocan el universo emocional y subjetivo de niñas, niños y adolescentes como punto nodal para reconocer las vivencias y preocupaciones ante el confinamiento, aspectos que retomamos en articulación con otros derechos que son expresados en los 14 temas, mismos que buscan problematizar un conjunto de experiencias significativas para la niñez y juventud que participará en este ejercicio.

Sin duda, los cuatro principios de la CDN son sustento en la elección de estas propuestas presentadas a *niñas, niños y adolescentes entre 3 y 17 años* que participarán en este *sondeo digital*. Resultados que nos permitirán ubicar la demanda central en las preocupaciones e intereses de la población objetivo.

- Resumiendo: cada eje temático propone la articulación de problemáticas que viven actualmente niñas, niños y adolescentes.
- Las temáticas buscan la vinculación con distintos referentes de sus contextos de vida.
- La construcción de las oraciones articula la dimensión singular del sujeto y el sentido colectivo del universo de problemáticas que enfrentamos como población.
- Es un instrumento de enunciados concretos que convocan la elección de temas, mismo que se presentará como un formulario en línea, del cual se obtendrá una base de datos de fácil manejo para la sistematización de resultados y la identificación de tendencias de interés manifestadas por niñas, niños y adolescentes. (INE:2020)
- La última pregunta es abierta y la consideramos nodal para reconocer el interés de otros aspectos de sus vidas o problemáticas.

- Cerramos con el bloque de información sociodemográfica.
- La sistematización de los resultados del sondeo nos permitirá ubicar las preferencias y elecciones temáticas de niñas, niños y adolescentes que participen en este ejercicio de **exploración** y dará las bases para la construcción de las boletas de la CIJ 2021.

Para finalizar, el sondeo como un primer momento en el desarrollo de la CIJ 2021 se articula con las recomendaciones de la Observación General No. 12 sobre el derecho del niño a ser escuchado, en su apartado tercero inciso 10 establece que “los Estados Partes deben considerar a los niños como un grupo que debe ser escuchado, por lo que el CTA recomienda enérgicamente que los Estados Partes hagan el máximo esfuerzo por escuchar a los niños que se expresan colectivamente o recabar sus opiniones” (CRC/C/GC/12, 20 Julio 2009).¹⁵

Bibliografía

Instituto Nacional Electoral (2020), Consulta Infantil y Juvenil 2021. Plan Operativo. Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Lansdown G. (2005), ¿Me haces caso? El derecho de los niños pequeños a participar en las decisiones que los afectan, Cuadernos sobre Desarrollo Infantil Temprano N° 36s, Fundación Bernard van Leer, La Haya, Países Bajos. ISSN 1383-7907 ISBN 90-6195-083-X.

Consulta ¿Cómo viven las niñas, niños y adolescentes de San Cristóbal de las Casas la pandemia del coronavirus? Informe ejecutivo. #niñez en pandemia. Sueniños, Melel Xojobal y Tierra Roja Cuxtital A.C., San Cristóbal de las Casas, México. Julio 2020.

Martínez, M.M.; Rodríguez, P.I.; Velásquez, C.G.; INFANCIA CONFINADA ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes? ENCLAVE de Evaluación y enfoque de Derechos Humanos. Madrid, abril 2020.

¹⁵ En UNICEF/DIF NACIONAL (2014) Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño. México.

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, #INFANCIAS ENCERRADAS. Consulta a niñas, niños y adolescentes. Reporte de la Ciudad de México. Julio 2020. Ciudad de México.

UNICEF/DIF NACIONAL (2014) Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño. México.

De Keijzer, Benno (2000) "Módulo de educación de adultos y cultura popular". Lima, Reprosalud. Mimeo. Citado en Donnadieu; Corona y Rocha (2009), Niñas y Niños: Actores de la democracia en las relaciones familiares. Programa Infancia. UAM Xochimilco. México.

Duarte Quapper, k. (2016) *Genealogía del adultocentrismo*. Facultad de ciencias de la Universidad de Chile.

Ariés P. (1973); "El descubrimiento de la infancia" En *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*; Taurus Ediciones; Madrid P: 9- 30, 57- 77.

Pérez, J.J. (1988) El niño como sujeto social de derechos. Una visión del niño para leer la Convención en: *La participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño: visiones y perspectivas*, Actas del Seminario, Bogotá, 7-8 Diciembre de 1998.

Colángelo, M. (2003). *La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje*. Serie encuentros y seminarios. Mesa: Infancia y juventudes. La formación del docente del siglo XX al XXI, Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

Corona, Y. y Gáal, F. (2000). *Estrategias participativas para niños: Algunos aportes para escuchar a los niños y realizar consultas infantiles*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Morales, S. Y Magistris, G. (comp.) (2018) *Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación*, Ed. El Colectivo, Ternura Revelde y Chirimbote.

Secretaría de Gobernación & Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. (2020). Reporte de Resultados de la Consulta Crónicas de la Cuarentena. <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/consulta-cronicas-de-la-cuarentena-para-adolescentes-y-jovenes?idiom=es>.

Secretaría de Gobernación & Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). (2020). Reporte de Resultados: Diálogo intergeneracional «Las adolescencias hablan» Preocupaciones y propuestas de adolescentes. <https://www.gob.mx/sipinna>.

Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) & Pacto por la Primera Infancia (2019), Reporte de Resultados Preliminares. 1er. Ejercicio de Participación Ciudadana por la Primera Infancia. Ejercicio de Participación para Niñas y Niños menores de 6 años, adolescentes, cuidadores y ciudadanos en general. <https://www.pactoprimerainfancia.org.mx/n-ejercicio-departicipación/>.

Secretaría de Gobernación. Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) (2019), Proceso de consulta con niñas, niños y adolescentes Planeación Nacional 2019-2024. Este documento será anexo del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes que integra el sondeo OpiNNA, foros de consulta y una consulta con la Red Nacional de Adolescentes.

INE-PROGRAMA INFANCIA UAM (2019), Documento de análisis especializado de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, elaborado por el equipo del Programa de Investigación sobre Infancia de la Universidad Autónoma Metropolitana, coordinado por la Dra. Minerva Gómez Plata. México.

INE-PROGRAMA INFANCIA UAM (2020) La escucha y el cuidado: hacia nuevas formas de vinculación con niñas, niños y jóvenes. Cinco ensayos sobre la CIJ 2018 INE, México.

IECM (2019) “Consulta para niñas, niños y adolescentes 2019” realizada el 10 de noviembre de 2019 en la Ciudad de México por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer (OSAGI) <http://www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsanddefinitions.htm> (en inglés). Citado en UNESCO, Indicadores de cultura para el desarrollo, p. 105 <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/lguldad%20de%20genero.pdf> Consulta noviembre 2020

Gente resiliente en un planeta resiliente, Informe del Grupo de alto nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la sostenibilidad mundial, (2012), pág. 6.

<http://www.un.org/gsp/sites/default/files/attachments/Overview%20-%20Spanish.pdf>

citado en UNESCO Indicadores de cultura para el desarrollo p.104:

<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital>

library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf

Anexo 1

Información elaborada por el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría de Gobernación

Propuesta de muestra para la realización de un sondeo entre niñas, niños y adolescentes

Consulta Infantil y Juvenil 2021

Objetivo: Identificar la temática sobre la que versará la Consulta 2021.

Para la selección de muestra sugerimos el Muestreo estratificado:

Se basa en la conformación de subpoblaciones (estratos) mutuamente excluyentes, de tal manera que cada una de éstas, sea lo más homogénea posible en su interior y, a la vez, entre ellas sean lo más diferente posible.¹⁶

Se divide la población total en clases homogéneas, llamas estratos (grupos de edad). La muestra se escoge aleatoriamente en número proporcional al de los componentes de cada estrato. Con ello, se asegura que todos los estratos de interés estén representados adecuadamente en la muestra. Cada estrato funciona independientemente, pudiendo aplicarse dentro de ellos el muestreo aleatorio simple o el estratificado para elegir los elementos concretos que formarán parte de la muestra.

Los aspectos que se involucran en el cálculo de la muestra están relacionados con las características a estudiar, e nivel de precisión y confianza que se desea lograr, el esquema de muestreo que se sigue para obtener la información, así como el dominio de estudio o área a la que se desea brindar la información.

Proyecciones a inicio de año. CONAPO	2020
Población de 3 a 5 años	6,587,465
Población de 6 a 9 años	8,845,401
Población de 10 a 13 años	8,895,056

¹⁶

https://www.snieg.mx/documentacionportal/normatividad/vigente/doctos_genbasica/muestra_en_cuesta.pdf

Población de 14 a 17 años 8,906,008

Cabe mencionar que esta propuesta de diseño muestral tiene representatividad a nivel nacional, por lo que los resultados que se obtengan no podrían tomarse para hacer inferencias por entidad federativa, sino sólo a nivel nacional.

En caso de requerir que tenga representatividad a nivel de cada entidad federativa, se necesitaría hacer una estimación específica por cada estado y con ello integrar la muestra nacional.

Fórmula para estimar una proporción (muestreo aleatorio simple)

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N-1) * e^2 + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * q}$$

En dónde:

N= tamaño de la población

Z= nivel de confianza

p= proporción muestral

q= 1-p

e= error permitido

En caso de que no se cuente con estudios anteriores que determinen p, se considera que la condición la cumplan (p) un 50% y, por tanto, que no la cumplan (q) el otro 50%.

Los valores de Z ya están determinados:

Nivel de confianza	z
90%	1.64
95%	1.96
99%	2.58

Sustituyendo en fórmula para el grupo de 3 a 5 años, 6,587,465 personas. Con un nivel de confianza del 95% y un error permitido de 5% entonces:

$$n = \frac{6,587,465 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{(6,587,465 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{6,326,601.386}{4,118.1254}$$

n= 1,536 el tamaño de la muestra

Sustituyendo en fórmula para el grupo de 6 a 9 años, 8,845,401 personas. Con un nivel de confianza del 95% y un error permitido de 5% entonces:

$$n = \frac{8,845,401 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{(8,845,401 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{8,495,123.1204}{5,526.3354}$$

n= 1,536 el tamaño de la muestra

Sustituyendo en fórmula para el grupo de 10 a 13 años, 8,895,056 personas. Con un nivel de confianza del 95% y un error permitido de 5% entonces:

$$n = \frac{8,895,056 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{(8,895,056 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{8,542,811.7824}{5,560.3697}$$

n= 1,536 el tamaño de la muestra

Sustituyendo en fórmula para el grupo de 14 a 17 años, 8,906,008 personas. Con un nivel de confianza del 95% y un error permitido de 5% entonces:

$$n = \frac{8,906,008 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{(8,906,008 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{8,553,330.0832}{5,567.2147}$$

n= 1,536 el tamaño de la muestra

Este método asegura, que con la definición de estratos lo más homogéneos posibles, el tamaño de la muestra será el mismo para cada estrato.

Calculando el tamaño muestral apropiado, éste se reparte de manera proporcional entre las distintas desagregaciones definidas en la población usando una simple regla de tres. Por lo que para obtener el tamaño de la muestra para cada entidad:

Entidad	Población de 3 a 5 años	Tamaño de la muestra	Población de 6 a 9 años	Tamaño de la muestra	Población de 10 a 13 años	Tamaño de la muestra	Población de 14 a 17 años	Tamaño de la muestra
Aguascalientes	76,328	18	104,528	18	106,466	18	107,491	19
Baja California	181,918	42	242,702	42	244,538	42	248,368	43
Baja California Sur	42,076	10	54,521	9	53,297	9	53,273	9
Campeche	54,542	13	70,931	12	68,721	12	67,828	12
Chiapas	378,956	88	493,273	86	472,234	82	448,035	77
Chihuahua	193,834	45	264,759	46	270,009	47	271,154	47
CDMX	313,121	73	440,165	76	470,025	81	502,027	87
Coahuila	179,348	42	229,106	40	224,169	39	222,741	38
Colima	40,955	10	53,530	9	52,764	9	52,647	9
Durango	103,835	24	142,201	25	140,547	24	137,223	24
Guanajuato	344,462	80	456,571	79	455,696	79	454,628	78
Guerrero	211,899	49	288,424	50	287,981	50	281,835	49
Hidalgo	161,908	38	220,067	38	222,783	38	220,077	38
Jalisco	441,218	103	592,473	103	594,464	103	594,441	103
México	846,604	197	1,144,269	199	1,167,538	202	1,185,959	205
Michoacán	275,812	64	365,420	63	357,650	62	347,710	60
Morelos	101,787	24	134,435	23	135,414	23	137,259	24
Nayarit	72,038	17	96,348	17	93,665	16	90,491	16
Nuevo León	275,506	64	367,814	64	369,373	64	375,771	65
Oaxaca	224,630	52	309,256	54	313,448	54	307,635	53
Puebla	362,022	84	486,637	85	490,699	85	491,358	85
Querétaro	119,321	28	158,160	27	158,110	27	159,639	28

Entidad	Población de 3 a 5 años	Tamaño de la muestra	Población de 6 a 9 años	Tamaño de la muestra	Población de 10 a 13 años	Tamaño de la muestra	Población de 14 a 17 años	Tamaño de la muestra
Quintana Roo	91,806	21	117,780	20	115,614	20	117,486	20
San Luis Potosí	148,409	35	200,499	35	206,903	36	209,620	36
Sinaloa	155,195	36	212,037	37	217,475	38	221,658	38
Sonora	154,070	36	209,457	36	212,318	37	213,843	37
Tabasco	140,928	33	187,899	33	183,986	32	179,411	31
Tamaulipas	188,251	44	252,747	44	253,321	44	251,355	43
Tlaxcala	73,012	17	97,921	17	99,347	17	99,916	17
Veracruz	431,006	100	579,068	101	582,489	101	580,799	100
Yucatán	107,116	25	144,764	25	148,593	26	153,044	26
Zacatecas	95,552	22	127,639	22	125,419	22	121,286	21
Total general	6,587,465	1,536	8,845,401	1,536	8,895,056	1,536	8,906,008	1,536

Para la población con discapacidad:¹⁷

Debido al tamaño de la población estimada por grupos de edad no permite una muestra con las características deseadas. Por lo que se agrega una estimación de la muestra para todo el grupo de 3 a 17 años de edad.

	Total	Tamaño de la muestra
Población de 3 a 17 años	33,233,930	6,144
Población de 3 a 17 años con discapacidad. (Se toma como marco muestral la ENADID 2014)	634,285	117

¹⁷ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/EAP_Nino.pdf

Entidad	Población de 3 a 5 años con discapacidad	Tamaño de la muestra	Población de 6 a 9 años con discapacidad	Tamaño de la muestra	Población de 10 a 13 años con discapacidad	Tamaño de la muestra	Población de 14 a 17 años con discapacidad	Tamaño de la muestra
Aguascalientes	763	0.1	2,091	0.4	2,129	0.4	2,150	0.4
Baja California	3,275	0.6	2,670	0.5	2,690	0.5	4,719	0.9
Baja California Sur	379	0.1	1,036	0.2	1,013	0.2	959	0.2
Campeche	436	0.1	1,277	0.2	1,237	0.2	1,424	0.3
Chiapas	2,274	0.4	8,879	1.6	8,500	1.6	4,928	0.9
Chihuahua	2,326	0.4	4,236	0.8	4,320	0.8	4,881	0.9
CDMX	2,505	0.5	12,325	2.3	13,161	2.4	10,041	1.9
Coahuila	1,793	0.3	6,415	1.2	6,277	1.2	12,473	2.3
Colima	410	0.1	803	0.1	791	0.1	2,106	0.4
Durango	1,246	0.2	3,413	0.6	3,373	0.6	2,607	0.5
Guanajuato	3,445	0.6	6,849	1.3	6,835	1.3	4,546	0.8
Guerrero	1,695	0.3	5,192	1.0	5,184	1.0	7,328	1.4
Hidalgo	1,457	0.3	5,062	0.9	5,124	0.9	4,842	0.9
Jalisco	2,647	0.5	9,480	1.7	9,511	1.8	10,105	1.9
México	13,546	2.5	35,472	6.5	36,194	6.7	30,835	5.7
Michoacán	2,758	0.5	4,750	0.9	4,649	0.9	2,782	0.5
Morelos	1,425	0.3	2,017	0.4	2,031	0.4	3,020	0.6
Nayarit	360	0.1	3,179	0.6	3,091	0.6	1,991	0.4
Nuevo León	1,378	0.3	4,782	0.9	4,802	0.9	4,133	0.8
Oaxaca	1,123	0.2	8,041	1.5	8,150	1.5	9,844	1.8
Puebla	1,810	0.3	7,300	1.3	7,360	1.4	6,388	1.2
Querétaro	955	0.2	2,214	0.4	2,214	0.4	3,672	0.7
Quintana Roo	184	0.0	3,416	0.6	3,353	0.6	3,055	0.6
San Luis Potosí	2,226	0.4	4,010	0.7	4,138	0.8	4,402	0.8
Sinaloa	310	0.1	2,969	0.5	3,045	0.6	3,103	0.6
Sonora	2,157	0.4	6,912	1.3	7,006	1.3	3,635	0.7
Tabasco	1,691	0.3	4,510	0.8	4,416	0.8	4,665	0.9
Tamaulipas	1,694	0.3	6,066	1.1	6,080	1.1	2,262	0.4

Entidad	Población de 3 a 5 años con discapacidad	Tamaño de la muestra	Población de 6 a 9 años con discapacidad	Tamaño de la muestra	Población de 10 a 13 años con discapacidad	Tamaño de la muestra	Población de 14 a 17 años con discapacidad	Tamaño de la muestra
Tlaxcala	1,168	0.2	2,252	0.4	2,285	0.4	2,898	0.5
Veracruz	4,310	0.8	13,319	2.5	13,397	2.5	11,035	2.0
Yucatán	1,071	0.2	4,343	0.8	4,458	0.8	3,367	0.6
Zacatecas	1,051	0.2	5,744	1.1	5,644	1.0	3,639	0.7
Total general	65,875	12	194,599	36	195,691	36	178,120	33

Entidad	Total población con discapacidad 3 a 17 años	Tamaño de la muestra
Aguascalientes	7,133	1
Baja California	13,353	2
Baja California Sur	3,386	1
Campeche	4,374	1
Chiapas	24,581	5
Chihuahua	15,763	3
Ciudad de México	38,031	7
Coahuila	26,959	5
Colima	4,110	1
Durango	10,639	2
Guanajuato	21,675	4
Guerrero	19,398	4
Hidalgo	16,484	3
Jalisco	31,744	6
México	116,047	21
Michoacán	14,940	3
Morelos	8,492	2
Nayarit	8,621	2
Nuevo León	15,094	3
Oaxaca	27,158	5
Puebla	22,858	4
Querétaro	9,054	2
Quintana Roo	10,007	2

Entidad	Total población con discapacidad 3 a 17 años	Tamaño de la muestra
San Luis Potosí	14,776	3
Sinaloa	9,427	2
Sonora	19,711	4
Tabasco	15,281	3
Tamaulipas	16,102	3
Tlaxcala	8,603	2
Veracruz	42,061	8
Yucatán	13,239	2
Zacatecas	16,077	3
Total general	634,285	117

Para la población hablante de lengua indígena:¹⁸

	Total	Tamaño de la muestra
Población de 3 a 17 años	33,233,930	6,144
Población de 3 a 17 indígenas	11,521,049	2,130

Entidad	Población de 3 a 5 años indígena	Tamaño de la muestra	Población de 6 a 9 años indígena	Tamaño de la muestra	Población de 10 a 13 años indígena	Tamaño de la muestra	Población de 14 a 17 años indígena	Tamaño de la muestra
Aguascalientes	16,158	3	17,054	3	17,054	3	16,609	3
Baja California	22,292	4	24,759	5	24,759	5	26,718	5
Baja California Sur	9,313	2	9,861	2	9,861	2	9,495	2
Campeche	40,834	8	41,553	8	41,553	8	42,616	8
Chiapas	288,016	53	290,125	54	290,125	54	268,876	50
Chihuahua	41,221	8	45,682	8	45,682	8	45,802	8
CDMX	45,716	8	50,730	9	50,730	9	49,731	9
Coahuila	19,508	4	20,758	4	20,758	4	20,734	4
Colima	14,093	3	14,069	3	14,069	3	14,275	3
Durango	18,054	3	16,462	3	16,462	3	16,456	3
Guanajuato	56,938	11	59,926	11	59,926	11	60,726	11
Guerrero	153,054	28	161,651	30	161,651	30	161,655	30
Hidalgo	105,196	19	122,169	23	122,169	23	117,861	22

¹⁸ Encuesta intercensal 2015

Entidad	Población de 3 a 5 años indígena	Tamaño de la muestra	Población de 6 a 9 años indígena	Tamaño de la muestra	Población de 10 a 13 años indígena	Tamaño de la muestra	Población de 14 a 17 años indígena	Tamaño de la muestra
Jalisco	89,888	17	95,521	18	95,521	18	92,286	17
México	262,597	49	300,410	56	300,410	56	292,693	54
Michoacán	146,133	27	143,182	26	143,182	26	140,446	26
Morelos	50,526	9	54,419	10	54,419	10	56,438	10
Nayarit	31,761	6	31,108	6	31,108	6	29,571	5
Nuevo León	33,533	6	34,123	6	34,123	6	31,106	6
Oaxaca	281,513	52	317,510	59	317,510	59	313,454	58
Puebla	242,549	45	264,653	49	264,653	49	263,219	49
Querétaro	42,375	8	44,744	8	44,744	8	44,878	8
Quintana Roo	67,918	13	69,659	13	69,659	13	67,036	12
San Luis Potosí	63,751	12	77,767	14	77,767	14	82,543	15
Sinaloa	37,886	7	37,366	7	37,366	7	41,534	8
Sonora	44,988	8	50,858	9	50,858	9	52,890	10
Tabasco	68,280	13	70,024	13	70,024	13	68,955	13
Tamaulipas	18,547	3	20,006	4	20,006	4	18,951	4
Tlaxcala	33,162	6	37,065	7	37,065	7	35,535	7
Veracruz	233,599	43	259,598	48	259,598	48	275,003	51
Yucatán	130,812	24	143,533	27	143,533	27	149,408	28
Zacatecas	12,677	2	12,739	2	12,739	2	12,493	2
Total general	2,722,888	503	2,939,084	543	2,939,084	543	2,919,993	540

Factor de expansión¹⁹

El factor de expansión es un valor que multiplica a cada uno de los elementos seleccionados en la muestra con el fin de obtener la estimación del parámetro en el universo y se construye a partir del método de selección utilizado.

Para el diseño estratificado con muestreo aleatorio simple el factor de expansión se construye como el inverso de la probabilidad de inclusión y ésta dado por:

$$Fh = \frac{Nh}{nh}$$

En donde:

Fh = factor de expansión

¹⁹

https://www.dane.gov.co/files/EDI/anexos_generales/Metodologia_diseno_muestral_anexo1.pdf?phpMyAdmin=a9ticq8rv198vhk5e8cck52r11

Nh = Cantidad de elementos del universo en el estrato h

nh = Cantidad de elementos de la muestra en el estrato h

Por lo que:

Estrato	Población total	Tamaño de la muestra	Factor de expansión
Población de 3 a 5 años	6,587,465	1,536	4,289
Población de 6 a 9 años	8,845,401	1,536	5,759
Población de 10 a 13 años	8,895,056	1,536	5,791
Población de 14 a 17 años	8,906,008	1,536	5,798

Factores de expansión para las entidades, según estrato.

Entidad	Población de 3 a 5 años	Población de 6 a 9 años	Población de 10 a 13 años	Población de 14 a 17 años
Aguascalientes	4,240	5,807	5,915	5,657
Baja California	4,331	5,779	5,822	5,776
Baja California Sur	4,208	6,058	5,922	5,919
Campeche	4,196	5,911	5,727	5,652
Chiapas	4,306	5,736	5,759	5,819
Chihuahua	4,307	5,756	5,745	5,769
Ciudad de México	4,289	5,792	5,803	5,770
Coahuila	4,270	5,728	5,748	5,862
Colima	4,096	5,948	5,863	5,850
Durango	4,326	5,688	5,856	5,718
Guanajuato	4,306	5,779	5,768	5,829
Guerrero	4,324	5,768	5,760	5,752
Hidalgo	4,261	5,791	5,863	5,792
Jalisco	4,284	5,752	5,771	5,771
México	4,297	5,750	5,780	5,785
Michoacán	4,310	5,800	5,769	5,795
Morelos	4,241	5,845	5,888	5,719
Nayarit	4,238	5,668	5,854	5,656
Nuevo León	4,305	5,747	5,771	5,781
Oaxaca	4,320	5,727	5,805	5,804
Puebla	4,310	5,725	5,773	5,781
Querétaro	4,261	5,858	5,856	5,701
Quintana Roo	4,372	5,889	5,781	5,874
San Luis Potosí	4,240	5,729	5,747	5,823
Sinaloa	4,311	5,731	5,723	5,833

Entidad	Población de 3 a 5 años	Población de 6 a 9 años	Población de 10 a 13 años	Población de 14 a 17 años
Sonora	4,280	5,818	5,738	5,780
Tabasco	4,271	5,694	5,750	5,787
Tamaulipas	4,278	5,744	5,757	5,845
Tlaxcala	4,295	5,760	5,844	5,877
Veracruz	4,310	5,733	5,767	5,808
Yucatán	4,285	5,791	5,715	5,886
Zacatecas	4,343	5,802	5,701	5,776
Total	4,289	5,759	5,791	5,798

Propuesta Sondeo²⁰

CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021

6 a 9 años

¡Hola!

En el Instituto Nacional Electoral (INE) estamos organizando la Consulta Infantil y Juvenil 2021. Te invitamos a formar parte de este proceso.

Niños y niñas de tu edad participarán en este ejercicio para darnos su opinión. Es uno de tus derechos, ámate y ayúdanos a saber cuáles son los temas que más te interesan.

Este ejercicio es voluntario y no lleva tu nombre. Todas las respuestas son importantes, sólo queremos conocer tu opinión.

¡Comenzamos!

Elige el tema o los temas sobre los que te gustaría opinar en la próxima Consulta Infantil y Juvenil 2021. Puedes seleccionar más de uno.

- ❖ Mi salud, alimentación y cómo me cuidan
- ❖ Mis sentimientos y el trato que me dan los adultos
- ❖ La pandemia del Covid-19, mis miedos y mis propuestas
- ❖ El problema del trabajo y el dinero en mi casa
- ❖ Mi escuela, las clases y las propuestas para mejorarlas
- ❖ La igualdad de derechos entre niñas y niños
- ❖ El tiempo y los lugares que tenemos para jugar y divertirnos
- ❖ Acceso, uso del internet y redes sociales
- ❖ Formas de participar con los adultos para resolver nuestras necesidades
- ❖ El cuidado de la naturaleza, los animales, mis mascotas y el planeta
- ❖ El abuso en contra de mi cuerpo
- ❖ La discriminación y la desigualdad de oportunidades
- ❖ La inseguridad, el peligro y las drogas en mi comunidad
- ❖ La violencia y el maltrato hacia niñas y niños

¿Te gustaría compartirnos algún otro tema de interés para ti? Sí / No

¿Cuál?

²⁰ Propuesta base para el grupo de edad de 6 a 9 años;

¿Cuántos años tienes?

6 7 8 9

¿Cuál es tu género?

- Niña/mujer
- Niño/ hombre
- Me identifico como _____

¿Dónde vives?

- En una casa o departamento
- En una institución o albergue
- En la calle
- En otro lugar _____

¿En qué estado de la República Mexicana vives? _____

¿Estás inscrito/a en una escuela?

- Sí Grado: _____
- No

Si estás inscrito/a en una escuela ¿cómo recibes las clases? Puedes seleccionar más de una.

- Teléfono local
- Radio
- Televisión
- Internet
- Presencial
- Otro _____

¿Trabajas?

- Sí
- No

¿Te consideras parte de alguno de estos grupos? Puedes seleccionar más de uno.

- Indígena
- Afrodescendiente
- Migrante
- Con alguna condición de discapacidad ¿Cuál? _____
- Ninguno
- Otro _____

¡Muchas gracias por tu participación!

CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021

10 a 13 años

¡Hola!

En el Instituto Nacional Electoral (INE) estamos organizando la Consulta Infantil y Juvenil 2021. Te invitamos a formar parte de este proceso.

Niños y niñas y adolescentes de tu edad participarán en este ejercicio para darnos su opinión. Es uno de tus derechos, ámate y ayúdanos a saber cuáles son los temas que más te interesan.

Este ejercicio es voluntario y no lleva tu nombre. Todas las respuestas son importantes, sólo queremos conocer tu opinión.

¡Comenzamos!

Elige el tema o los temas sobre los que te gustaría opinar en la próxima Consulta Infantil y Juvenil 2021. Puedes seleccionar más de uno.

- ❖ Mi salud, alimentación y cómo me cuidan
- ❖ Mis sentimientos y el trato que me dan los adultos
- ❖ La pandemia del Covid-19, mis miedos y mis propuestas
- ❖ El problema del trabajo y el dinero en mi casa
- ❖ Mi escuela, las clases y las propuestas para mejorarlas
- ❖ La igualdad de derechos entre niñas, niños y adolescentes
- ❖ El tiempo y los lugares que tenemos para jugar y divertirnos
- ❖ Acceso, uso del internet y redes sociales
- ❖ Formas de participar con los adultos para resolver nuestras necesidades
- ❖ El cuidado de la naturaleza, los animales, mis mascotas y el planeta
- ❖ El abuso en contra de mi cuerpo
- ❖ La discriminación y la desigualdad de oportunidades
- ❖ La inseguridad, el peligro y las drogas en mi comunidad
- ❖ La violencia y el maltrato hacia niñas, niños y adolescentes

¿Te gustaría compartirnos algún otro tema de interés para ti? Sí / No

¿Cuál?

²¹ Propuesta base para el grupo de edad de 10 a 13 años;

¿Cuántos años tienes?

10 11 12 13

¿Cuál es tu género?

- Niña/mujer
- Niño/ hombre
- Me identifico como _____

¿Dónde vives?

- En una casa o departamento
- En una institución o albergue
- En la calle
- En otro lugar _____

¿En qué estado de la República Mexicana vives? _____

¿Estás inscrito/a en una escuela?

- Sí Grado: _____
- No

Si estas inscrito/a en una escuela ¿Cómo recibes las clases? Puedes seleccionar más de una.

- Teléfono local
- Radio
- Televisión
- Internet
- Presencial
- Otro _____

¿Trabajas?

- Sí

- No

¿Te consideras parte de alguno de estos grupos? Puedes seleccionar más de uno.

- Indígena
- Afrodescendiente
- Migrante
- Con alguna condición de discapacidad ¿Cuál? _____
- Ninguno
- Otro _____

¡Muchas gracias por tu participación!

CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021

14 a 17 años

¡Hola!

En el Instituto Nacional Electoral (INE) estamos organizando la Consulta Infantil y Juvenil 2021. Te invitamos a formar parte de este proceso.

Adolescentes y Jóvenes de tu edad participarán en este ejercicio para darnos su opinión. Es uno de tus derechos, anímate y ayúdanos a saber cuáles son los temas que más te interesan.

Este ejercicio es voluntario y anónimo. Todas las respuestas son importantes; sólo queremos conocer tu opinión.

¡Comenzamos!

Elige el tema o los temas sobre los que te gustaría opinar en la próxima Consulta Infantil y Juvenil 2021. Puedes seleccionar más de uno.

- ❖ Mi salud, alimentación y cómo me cuida
- ❖ Mis sentimientos y el trato que me dan los adultos
- ❖ La pandemia del Covid-19, mis miedos y mis propuestas
- ❖ El problema del trabajo y el dinero en mi casa
- ❖ Mi escuela, las clases y las propuestas para mejorarlas
- ❖ La igualdad de género
- ❖ El tiempo y los lugares que tenemos para jugar y divertirnos
- ❖ Acceso, uso del internet y redes sociales
- ❖ Formas de participar con los adultos para resolver nuestras necesidades
- ❖ El cuidado de la naturaleza, los animales, mis mascotas y el planeta
- ❖ El abuso en contra de mi cuerpo
- ❖ La discriminación y la desigualdad de oportunidades
- ❖ La inseguridad, el peligro y las drogas en mi comunidad
- ❖ La violencia y el maltrato hacia adolescentes y jóvenes

¿Te gustaría compartirnos algún otro tema de interés para ti? Sí / No

¿Cuál?

²² Propuesta base para el grupo de edad: 14 a 17 años;

¿Cuántos años tienes?

14 15 16 17

¿Cuál es tu género?

- Mujer
- Hombre
- Me identifico como _____

¿Dónde vives?

- En una casa o departamento
- En una institución o albergue
- En la calle
- En otro lugar _____

¿De qué entidad y estado eres? _____

¿Estás inscrito/a en una escuela?

- Sí Grado: _____
- No

Si estas inscrito/a en una escuela ¿Cómo recibes las clases? Puedes seleccionar más de una.

- Teléfono local
- Radio
- Televisión
- Internet
- Presencial
- Otro _____

¿Trabajas?

- Sí
- No

¿Te consideras parte de alguno de estos grupos? Puedes seleccionar más de uno.

- Indígena
- Afrodescendiente
- Migrante
- Con alguna condición de discapacidad ¿Cuál? _____
- Ninguno
- Otro _____

¡Muchas gracias por tu participación!

CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021

Opción accesible con imágenes para quienes necesitan ayuda para leer y escribir

NOTA: Se señaló en la tercera sesión de trabajo del CTA que se despliegue o abra un cuadro de instrucciones para las personas adultas acompañantes de niñas, niños y/o adolescentes que respondan esta boleta.

“Mamá, papá o acompañante: te solicitamos apoyes con la lectura de los temas para que niñas y niños puedan elegir la imagen su interés.

En todo momento se debe cuidar no inducir las respuestas mientras se brinda apoyo”²⁴

¡Hola!

En el Instituto Nacional Electoral (INE) estamos organizando la Consulta Infantil y Juvenil 2021, te invitamos a formar parte de proceso.

Ahora los niños y las niñas como tú, entre 3 y 6 años que están aprendiendo a leer y a escribir participarán en este ejercicio. Es uno de tus derechos, ánimo y ayúdanos a saber cuáles son los temas que más te interesan.

Queremos pedirle a la persona que te cuida o acompaña que te ayude a leer las frases que acompañan los dibujos.

Este ejercicio es voluntario y no lleva tu nombre. Todas las respuestas son importantes; sólo queremos conocer tu opinión.

¡Comenzamos!

Elige el tema o los temas sobre los que te gustaría opinar en la próxima Consulta Infantil y Juvenil 2021. Puedes seleccionar más de uno.

²³ Propuesta para primera infancia 3 a 6 años y niñas, niños y adolescentes que necesiten ayuda para leer o escribir.

²⁴ Redacción textual de la Guía para Operación de Casillas de la Consulta Infantil y Juvenil 2018.

Recomendaciones para la interacción en la casilla, página 7. INE/SIPINNA/UNICEF 2018, México.

- ❖ Mi salud, alimentación y cómo me cuidan
- ❖ Mis sentimientos y el trato que me dan los adultos
- ❖ La pandemia del Covid-19, mis miedos y mis propuestas
- ❖ El problema del trabajo y el dinero en mi casa
- ❖ Mi escuela, las clases y las propuestas para mejorarlas
- ❖ La igualdad de derechos entre niñas, niños y adolescentes
- ❖ Hablar de dónde y cuánto tiempo juego
- ❖ Hablar sobre lo que hago en internet
- ❖ Participar con los adultos para resolver mis necesidades
- ❖ El cuidado de la naturaleza, los animales, mis mascotas y el planeta
- ❖ El abuso en contra de mi cuerpo
- ❖ La discriminación y la desigualdad de oportunidades
- ❖ La inseguridad, el peligro y las drogas en mi comunidad
- ❖ Los castigos, golpes y regaños en casa o donde vivo

En esta segunda parte le pedimos a tu acompañante te ayude a contestar la siguiente información

¿Te gustaría hablar de otro tema? ¿Cuál?

¿Cuántos años tienes?

3 4 5 o más _____

¿Cuál es tu género?

- Niña
- Niño
- Me identifico como _____

¿Dónde vives?

- En una casa o departamento
- En una institución o albergue
- En la calle
- Otro lugar _____

¿En qué estado de la República Mexicana vives? _____

¿Estás inscrito/a en una escuela?

- Sí Grado _____
- No

Si estas inscrito/a en una escuela ¿Cómo recibes las clases? Puedes marcar más de una

- Teléfono local
- Radio
- Televisión
- Internet
- Presencial
- Otro: _____

¿Trabajas?

- Sí
- No

¿Eres parte de alguno de estos grupos?

Puedes elegir más de uno

- Indígena
- Afrodescendiente
- Migrante
- Con alguna condición de discapacidad ¿Cuál? _____
- Otro _____
- Ninguno

¡Muchas gracias por tu participación!

Propuesta Sondeo ²⁵

CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021

Opción accesible con imágenes para quienes necesitan ayuda para leer y escribir.

NOTA: Se señaló en la tercera sesión de trabajo del CTA que se despliegue o abra un cuadro de instrucciones para las personas adultas acompañantes de niñas, niños y/o adolescentes que respondan esta boleta.

“Mamá, papá o acompañante: te solicitamos apoyes con la lectura de los temas para que niñas y niños puedan elegir la imagen su interés.

En todo momento se debe cuidar no inducir las respuestas mientras se brinda apoyo”²⁶

¡Hola!

En el Instituto Nacional Electoral (INE) estamos organizando la Consulta Infantil y Juvenil 2021, te invitamos a formar parte de proceso.

Ahora los niños y las niñas como tú, entre 3 y 6 años que están aprendiendo a leer y a escribir participarán en este ejercicio. Es uno de tus derechos, ámate y ayúdanos a saber cuáles son los temas que más te interesan.

Queremos pedirle a la persona que te cuida o acompaña que te ayude a leer las frases que acompañan los dibujos.

Este ejercicio es voluntario y no lleva tu nombre. Todas las respuestas son importantes; sólo queremos conocer tu opinión.

¡Comenzamos!

²⁵ Propuesta para primera infancia 3 a 6 años y niñas, niños y adolescentes que necesiten ayuda para leer o escribir.

²⁶ Redacción textual de la Guía para Operación de Casillas de la Consulta Infantil y Juvenil 2018. Recomendaciones para la interacción en la casilla, página 7. INE/SIPINNA/UNICEF 2018, México.

Elige los temas sobre los que te gustaría opinar en la próxima Consulta Infantil y Juvenil 2021. Puedes seleccionar más de uno.



Mi salud, alimentación y cómo me cuidan.



Mis sentimientos y el trato que me dan los adultos.



La pandemia del Covid-19, mis miedos y mis propuestas.



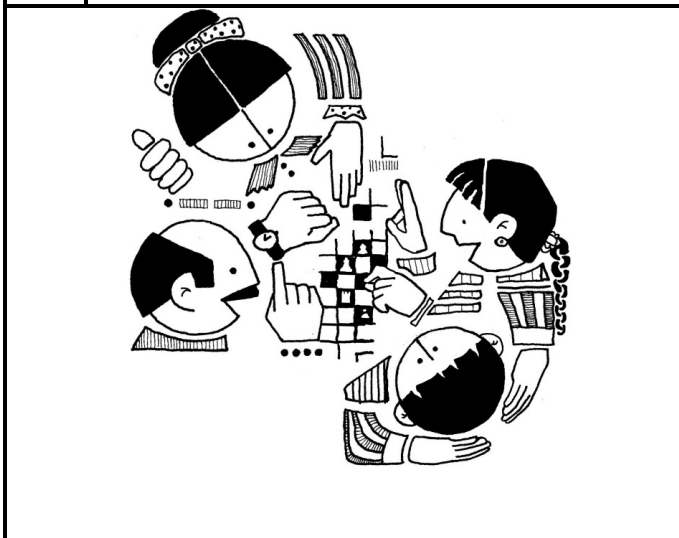
El problema del trabajo y el dinero en mi casa



Mi escuela, las clases y las propuestas para mejorarlas.



La igualdad de derechos entre niñas, niños y adolescentes



Hablar de dónde y cuánto tiempo juego.



Hablar sobre lo que hago en internet.



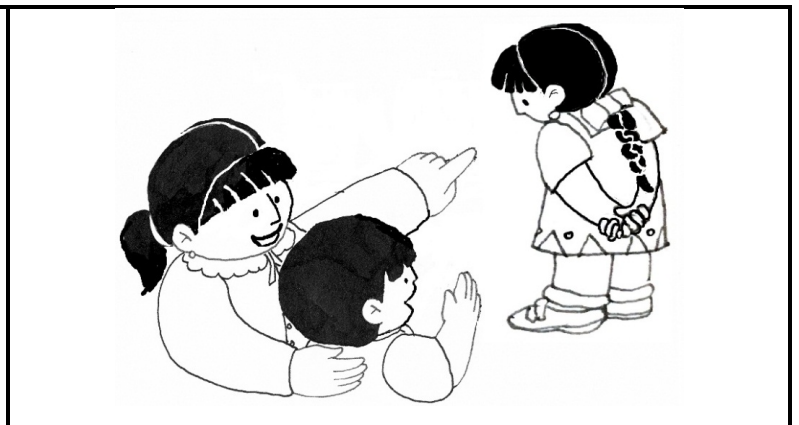
Participar con los adultos para resolver mis necesidades.



El cuidado de la naturaleza, los animales, mis mascotas y el planeta.



El abuso en contra de mi cuerpo.



La discriminación y la desigualdad de oportunidades.



La inseguridad, el peligro y las drogas en mi comunidad.



Los castigos, golpes y regaños en casa o donde vivo.

En esta segunda parte le pedimos a tu acompañante te ayude a contestar la siguiente información

¿Te gustaría hablar de otro tema? ¿Cuál?

¿Cuántos años tienes?

3 4 5 o más _____

¿Cuál es tu género?

- Niña
- Niño
- Me identifico como _____

¿Dónde vives?

- En una casa o departamento
- En una institución o albergue
- En la calle
- Otro lugar _____

¿En qué estado de la República Mexicana vives? _____

¿Estás inscrito/a en una escuela?

- Sí Grado_____
- No

Si estas inscrito/a en una escuela ¿Cómo recibes las clases? Puedes marcar más de una

- Teléfono local
- Radio
- Televisión
- Internet
- Presencial
- Otro: _____

¿Trabajas?

- Sí
- No

¿Eres parte de alguno de estos grupos? Puedes elegir más de uno:

- Indígena
- Afrodescendiente
- Migrante
- Con alguna condición de discapacidad ¿Cuál?
- Otro _____
- Ninguno

¡Muchas gracias por tu participación!